

REPORTE DE CONTRATISTAS INCUMPLIDOS O ADJUDICATARIOS FALLIDOS

Quito, 31 de diciembre de 2014

En cumplimiento al artículo No. 7 "Difusión de la Información Pública" de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Empresa Nacional Minera comunica a la ciudadanía que a la presente fecha, no ha registrado ningún contratista incumplido o adjudicatario fallido.



Ab. Valerie Bonifaz

**UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP**